

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 267

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:

(12) Barrios Unidos

UPZ:

(98) Los Alcázares

BARRIO:

La Esperanza

DIRECCION:

Carrera 15 A No. 64 - 37

FECHA DE VISITA:

Marzo 12 de 2005

SOLICITANTE:

Asesor de Obras - Alcaldía Local de Barrios Unidos

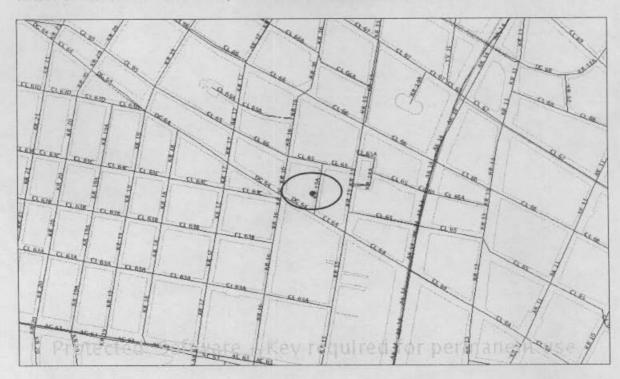
POBLACION BENEFICIADA:

Una (1) Persona - Una (1) Familia

AREA:

270 m2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 15 A No. 64 - 37, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

CAR - 267

Página 1 de 4

Fax 4109014

www.sire.gov.co

Bogotá (in indiferencia



DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual seria necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

- 3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble
- 3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por el Asesor de Obras de la Alcaldía Local de acuerdo con el expediente Nº 001 / 05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra deshabitada, se pudo tener ingreso parcial al inmueble y se realizo la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante : Inmueble deshabitado.

Dimensiones (Aproximadas) : Frente 9.00 m Fondo 15.00 m

Numero de Pisos : 2

Tipo de estructura : Muros de mampostería no reforzada.

Tipo de Entrepiso : Entramado de madera, sin diafragma rigido.

Cubierta : Entramado de madera con tejas de barro.

Edad de construcción (Aproximada) : Más de 50 Años. Sin código de construcciones.

Bogotá fin inditerencia



DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la visita realizada no se evidenciaron daños estructurales en la fachada del inmueble, únicamente hay desprendimiento de acabados, rotura de vidrios y caída de tejas, representando un riesgo para los transeúntes, como se aprecia en las fotografías 1 a 3.

El interior del inmueble tiene un nivel de daño leve, toda vez que no se detectaron afectaciones que comprometan la estabilidad de la estructura, sin embargo, hay un deterioro avanzado en los acabados, además algunos muros están fisurados superficialmente, como se ve en las fotografías 4 a 6.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

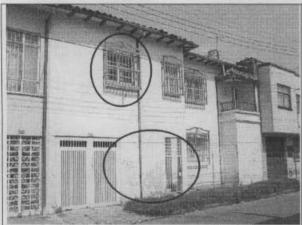


Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita, desprendimiento de acabados y rotura de vidrios.

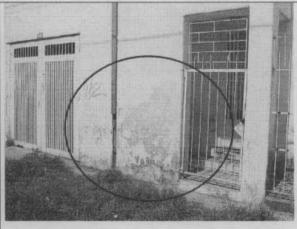


Foto 2. Desprendimiento de acabados en fachada a nivel de primer piso.

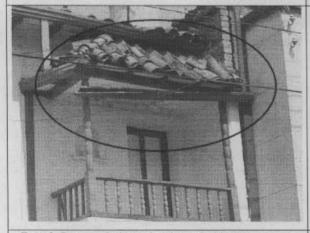


Foto 3. Desprendimiento de tejas en cubierta y caída de canaleta de aguas lluvias.

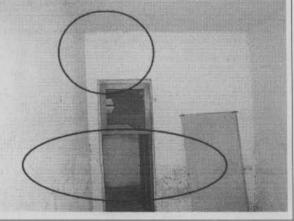


Foto 4. Fisuras en algunos muros y desprendimiento de acabados en el interior del inmueble.

CAR - 267

Página 3 de 4

BX 4297414 al 19 Fax 4109014

Bogotá (in indiferencia



DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

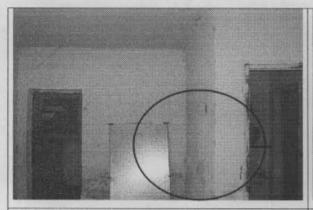


Foto 5. Interior del inmueble, sin daños apreciables que evidencien mal comportamiento estructural.

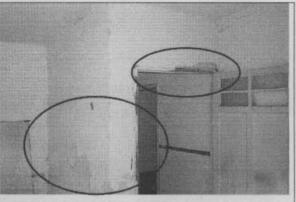


Foto 6. Interior del inmueble, con desprendimiento de acabados y deterioro evidente de la construcción.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación NO AMENAZA RUINA en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales los propietarios o responsables del inmueble deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- La edificación debe ser sometida a una intervención con el objeto de reparar vidrios y acabados que tengan posibilidades de caerse, en especial los exteriores ya que hay riesgo de afectación a los transeuntes.
- Como medida preventiva se recomienda realizar un mantenimiento a todo el inmueble e implementar medidas de protección a la estructura, debido a que el deterioro progresivo de la edificación puede llevar a una situación de colapso.

Revisó:

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretende hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

RICARDO ANDRES RAMIREZ V Ingeniero Civil - Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND

Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil - Especialista en Estructuras

MAT. No. 25202-50970 CND

Vo. Bo. FERNANDO RAMIREZ CORTES Director

Aprobó

CAR - 267

Página 4 de 4

PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co

Bogotá (in indiferencia

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11

fopae@fopae.gov.co

Elaboró: